



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

juramento y fidelidad segundia, de qual se sacaron los pleitos
con el Consejo Patriótico, mirando por el bien comun sin azeptacion
de personas, procurando guardar las R. D. que se expediran en
el asunto, y que defienda en el Ministerio de la Concepcion
Immaculada de Maria, ^{madre} Madre de Dios y de Nuestra
Conlogual se concluyo este acto: Y Acordo igualm^{te} la
Ciudad que se ha tomado la posesion de sus empleos de hoy
in quietam y pacificam. de los Señores testigos quando lo pidian

Dn Vicente

Canal

^{Ante nos}
Gonzalo Chamorro
Domingo de Alcalá

Ordinatio Sabado 7 de Enero de 1797
En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia y en la
delay Audiencia de la Corte de ella, Sabado siete dias del mes de Enero